

Provincia . . . Tucumán
Localidad . . . El Molino
Escuela . . . N° 19
Remitente . . . Cleofe Rivero de Roldán
Uniformes de . . . Cecilia C. de Rivero
Edad . . . 57 años

La leyenda del crespín.

Era un matrimonio joven y a la esposa le placía, sobre todo, andar en fiestas y reuniones, dejando su casa y esposo, para divertirse. Una vez anduvo en las mingas⁽¹⁾ y mientras estuvo entregada al placer llegó un enviado de su casa a informarla y llamarla porque su esposo había muerto; pero ella contestó: "No iré todavía, porque hay tiempo para llorar".

Cuando las mingas pasaron regresó a su casa y al encontrarla vacía, tuvo mucha pena y comprendió su enorme falta; llena de remordimiento lloró y lloró tanto que se volvió pájaro y todos los años en la época de las mingas, en vez de salir a divertirse como antes, se oye por todas partes sus tristes lamentos llamando al esposo muerto: ¡crespín! ¡crespín! ¡crespín!

Con Rm

(1) En algunas regiones catamarqueñas y sobre todo en el departamento de Andalgalá es costumbre tradicional hacer minga para cortar sus trigos en Diciembre o Enero. La minga consiste en una reunión de vecinos y sobre todo agricultores que tienen también que cosechar trigo, para ayudarse mutuamente sin pago alguno. En esto toman parte también las mujeres que acarrian el trigo en atados regulares montadas en briosos caballos, desde el cerro a la parva. Los dueños de la minga obsequian a todos con alaja de algarroba y ajimo, carne con cuero o cordons asados, loero de chichoca de maíz (chicos asados con chala y después de hervir, pelados con leña de ceniza para hacer el loero) pan especial en abundancia, leche, queso etc y después baile por las tardes repitiéndose esto todos los días que dure la siega para pasar luego a la de algún vecino.

Provincia Cuenca
 Localidad El Molino
 Escuela N° 19
 Remitente Eleazar Rivero de Moldán
 Informes de —
 Edad —

Estas afirmaciones son repetidas por chicos y grandes tanto en Cuenca como en Batamarea y Santiago del Estero, para entretenerse en las noches de invierno y sobre todo en velorios.

- 1- Patarca, patarca, camina antarca (la ojota)
- 2- Ovellojo, ovellojo, cara de indio viejo (el quirquincho)
- 3- Saltaba y estaba y en Salta estaba (la tala)
- 4- No es lo que comís, adiviná si podés (la nuez)
- 5- Arca cerrada de buen parecer, si no hay carpintero que la sepa hacer (la nuez)
- 6- Alto en altura, corto en cintura, de muchos apellidos sin puerta ninguna (caña hueca)
- 7- Entra al agua y no se moja, entra al fuego y no se quema (la sombra)
- 8- Va al campo y no come, baja al agua y no bebe (el encero)
- 9- Largo como lazo y redondo como cedazo (el río y el pozo)
- 10- Mariajuana tendida, triqui, triqui por encima (la batea y el cedazo de comís)
- 11- Abri las piernas, hagamos algo (las tijeras)
- 12- Dos peludos y un pelo y otro que atiende a los (huesos, arado y hombre que atiende)
- 13- Una vieja con un solo diente, llama a toda su gente (la campana)
- 14- Una e de media luna, una a con fortuna, una o adelante y una a de quiente. (la esna)
- 15- Cuatro terrores, cuatro melozas, dos miracielos y una quinta morosa (la orca)
- 16- Campo blanco, flores negras (la carta)
- 17- Chiquitita como ratón, guarda la casa como león (la llave)

Provincia Tucumán
Localidad El Molino = 3
Escuela N° 19
Remitente Cleofe Rivero del Soldán

Canções antiguas que hasta hoy acostumbrase cantar para hacer dormir los niños y por los tanto ellos los aprenden razón por la cual son tradicionales. Son conocidísimas en todo Tucumán.

Arroñó mi niño
arroñó mi sol
arroñó pedazo
de mi corazón.
Este niño lindo
se quiere dormir
Y el pícaro sueño
no quiere venir.
Y báganle la cama
dentro del jardín
y en la cabecera
ponganle un jazmín
que con su perfume
me lo haga dormir
Duermete mi niño
que tengo que hacer
lavar los pañales
y sentarme a coser.

Provincia: Tucumán = 4
Localidad El Molino
Cuenta N° 19
Parentesco Cefe Rivero de Noldan
Uniformes de Carolina Gomez de Castro
Edad 90 años

La leyenda del cacui.

- Eran dos hermanos, varón y mujer.

La hermana era mala y desunida con su hermano, tanto que ni aun le hacía parte de la comida que preparaba solo para ella.

Un día irritado su hermano con el proceder mezquino de su hermana, juró vengarse, para lo cual la hizo subir en un alamo muy alto y luego le quitó al árbol todas las ramas inferiores para impedir que su hermana pudiera bajarse. Así aprovechó comer el único alimento que había preparado llamado "tulpo o sanes de harina" (harina desleída en agua con o sin carne y comada no muy espesa). Mientras tanto la hermana lloraba y lloraba tanto, diciendo; ¡saneiii!, ¡saneiii!, ¡saneiii!, mezquinando todavía el sanes, y por esto su hermano la dejó allí nomás, hasta que se hizo pájaro y vive llorando siempre en las soledades de los bosques.

Gop. P. B. H.

Provincia Tucumán = 5
Localidad El Molino
Escuela N° 19
Remitente Cleofé Rivero de Roldán
Informes de Carolina Gómez de Castro
Edad 90 años

Carta de doña Mercedes Rojas para su amiga
doña Carolina Gómez en el año 1855.

— La mañana de este día se me ha presenta-
do la feliz y exacta profecía de comunicarte ya prue-
ba de ello quisiera que abras el arca de mi pecho
y vieras el funesto sentimiento que me causa tu
separación. Muevan los astros y la fortuna impía
y Dios ha de querer que algún día te estre-
chare entre mis brazos.

Tu amiga inolvidable Mercedes

Nota: Es copia fiel del original.

Provincia de Tucumán = 6
Localidad El Molino
Escuela N° 19
Remitente Cleofe Rivero de Roldan (Directora)
Informes de Carolina G. de Castro
Edad 90 años

Cancion popular hacia el año 1861

¡ Ay! Año sesenta y uno
principio de tantos males
ya los hombres no conocen
sus propias iniquidades
corre la sangre en San Juan
tiembla la tierra en Mendoza
y entre llamas horrosas
arde el ~~pueblo~~ pueblo en Tucumán
Hoy! época desgraciada
de castigos tan atroces
ya no se atienden las voces
de justicia ni verdad
porque ni su propio mal
ya los hombres no conocen.
A según los tiempos van
crecen las calamidades
al compás de las maldades
se concluye todo bien
porque los hombres no ven
sus propias iniquidades.

(Nota: Incompleta y no conoce su autor)

Provincia Tucumán
Localidad El Molino
Escuela N° 19
Remitente Cleofe Givero de Boldán
Yonformes de Son creencias populares
Edad

Supersticiones relativas a fenómenos naturales

- 1.- Fuegos fatuos. - Es creencia popular en esta provincia y en la de Catamarca que cuando aparece en algún sitio una luz, es porque allí se encuentra un tesoro enterrado por alguna persona que murió ya y el alma "anda en pena" hasta que alguien se atreva ir a ese sitio a descubrir el tesoro y "sacar de penas" al alma.
- 2.- Otras veces, si alguna persona se atreve transitar por sitios donde aparece la "luz mala" y ésta lo sigue, se llena de miedo porque cree que es un alma que anda penando y necesita hablarlo para comunicarse el motivo de su "pena" salvándose del "purgatorio".
- 3.- Cuando el cielo se cubre de nubes pequeñas y blancas formando "impedrado" como le llaman los supersticiosos, creen que es porque ha muerto en la región o localidad un niño y el ángel sube al cielo.
- 4.- Cuando en un día sereno, sopla de repente una ráfaga fuerte de viento rozando el suelo, es anuncio de la muerte de un anciano.
- 5.- Cuando llueve apesar de estar alumbrando el sol, dicen que "porque pagó su cuenta un tramposo".

Provincia Tucumán
Localidad El Molino 8
Escuela N° 19
Remitente Cleofe Rivero de Goldán
Uniformes de Carolina Gómez de Castro
Edad 90 años

Tersos octosilabos que la informante oyó can-
tar 50 años atrás, pero ignora su autor.

Despedida

Al decirte adiós mi dueño
Se acrecientan más mis penas
Repetiendo entre suspiros
Adiós fragante azucena.
Adiós fragante azucena
Adiós lucero brillante
Yo jamás te olvidaré
de mi memoria un instante.
Con esto no digo más,
boca de almendro florido
Aunque debes pagar mal
a quien tanto te ha querido.
Las dos fuentes de mis ojos
Y mi llanto tan atroz
No te mueven compasión!
¡Vámonos, juntos los dos!

Provincia Tucumán
Localidad El Molino
Escuela N° 19
Permitente Blasé Rivero de Goldán
(Informes de) Creencias populares de Tucumán
Edad,

Supersticiones relativas a animales

El colibrí es considerado como un ave de buen augurio: cuando revolotea en la puerta de una casa, si su color es verde, anuncia visitas agradables y alegría, y si tiene plumas rojas anuncia un calamidad en la familia.

La lechuza y el buho, cuando gritan en las proximidades de la casa, anuncian muerte de persona de la familia, lo mismo que cuando lloran las gallinas o gritan asustadas al amanecer o a la tarde.

Cuando cantan los pájaros o los gallos a cualquier hora de la noche dicen que son presenciosos de cambio atmosféricos.

Provincia . . . Tucumán
Localidad . . . El Molino = 10
Escuela . . . N° 19
Remitente . . . Bloque Rivero de Rodón

Versos populares que cantan los paisanos con acompañamiento de guitarra para bailar zamba ochilena

Mañana me voy a Salta
ese otro día a Jujuy
para echarme a los campos
a llorar como el cacuj.

Toda mía no llores
en pago ajeno
porque no hay quien se duela
de un forastero.

Chiquitita y bonita
te vas criando
como rós de mi gusto
te voy dejando.

A la selva solitaria
me retiraré a vivir
a llorar mi desventura
que tu amor me hizo sentir.
En los campos soy nacido,
soy hijo de una perdiz
mi madre tuvo siete hijos
yo soy el más infeliz.
Voy a salir a rodar
porque tengo mala suerte
para que dejen de estar
ay! desian darme la muerte

Provincia . . . Tucumán
Localidad . . . El Molino
Escuela . . . N° 19
Remitente . . . Leopoldo Rivero de Goldán
Informes de . . . Cecilia B. de Rivero
Edad . . . 57 años

11

Versos populares antiguos para bailar "La restalosa" (especie de chilena, bailada entre dos personas y moviendo pañuelos) ha informante no conoce el autor de los versos y van incompletos; el baile también manifiesta que es muy antiguo. En esta región no se lo conoce hoy en día, pues dicho baile manifiesta que fue netamente catamarqueno, de los valles calchaquies.

Es la gamba restalosa
Es la restalosa gamba
Y andarís gamba
Que cómo nó.
Allá va la bala,
Dejela venir
Al hombre valiente
Lo ha de perseguir;
Y andarís gamba
Que cómo nó.
Allá va la bala
Por el callejón
Matando las irijas
Con un barejón;
Y andarís gamba
Que cómo nó.
Allá va la bala
Por debajo el puente
Matando mujeres
Dejando la gente;
Y andarís gamba
Que cómo nó.

Provincia Eucumán
Localidad El Molino
Escuela N° 19
Remitente Cleofe Quero de Poldán
Uniformes de
Ciudad

12

Costumbres populares de la provincia de Eucumán

1- Cuando muere un niño, después de las primeras manifestaciones de dolor de los padres y de vestir de ángel al niño se reúnen los vecinos principalmente elemento joven para celebrar la partida del ángel al cielo y entre copita y copita de licor (vino y alcohol) y mientras los viejos toman mate, se arma el baile pasando por lo menos dos días en continua diversión para llevar luego ^{adornos} sea a la casa de los padrinos o de algún otro vecino que quiere seguir la fiesta, y así pasan a veces más 405 días sin dar sepultura al pequeño muerto para tener motivo de prolongar la farra.

2- Costumbre el vulgo de esta provincia hacer velorios de los santos después de terminada la novena que se rezan por nueve días. Estos velorios se convierten en verdaderos bacanales, con derroche de sorquetes, ^{fiambres} bres y sobre todo alcohol y baile, concluyendo a veces en disputas y riñas cuando no hacen arder los adornos del santo.

3

Provincia Eucumán
Localidad El Molino 13
Escuela N° 19
Remitente Cleofé Rivero de Roldán
(Uniformes de) Son creencias populares de Eucumán
Edad

- Rayos y tempestades de piedras
1. Es creencia general en esta provincia y la de batá, marca que las tempestades calman haciendo arder ramas de aliso y vela benditas, porque esto atribuyen a una ira de Dios.
 2. Para calmar las tempestades de piedra hacen cruces de ceniza en el patio de la casa y prenden un asta de vacuno para calmar o desviar el fenómeno.